

SUSCRICIÓN

En Manila, un mes \$ 0'70
En Provincias un trimestre. " 2'25

Pago adelantado

DIARIO DE LA MAÑANA

La Opinión

Domingo 18 de Noviembre de 1888.

ANUNCIOS

Se reciben remitidos, reclamos y esquelas de defunción hasta las diez de la noche á

Precios convencionales

PASAJE DE PEREZ NÚM. 1

Legalidad y tacto

Siendo la prensa, en nuestro humilde concepto, el conducto imparcial por donde deben llegar al público, lo mismo las quejas respetuosas que los aplausos francos á que dan constante ocasión los actos de nuestros gobernantes, LA OPINIÓN que aspira á cumplir sus deberes sin oscilaciones que separarla puedan de la línea recta que pretende recorrer, experimenta hoy satisfacción al tropezar con un acuerdo de la primera autoridad del Archipiélago que le impone el gratisimo deber de aplaudir.

En ciertos puestos, no basta poseer talento, ser práctico ni ejercer el celo y la actividad que el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler viene derrochando como Capitán general del Archipiélago: se requiere también, de tacto; y que nuestro Gobernador general le tiene, sin olvidos que afectar puedan á la ley, lo dice elocuentemente el superior decreto que el viernes 16 de los corrientes publicó el periódico oficial.

En el terreno legal, tres son los extremos principales que forzosamente ha debido tener en cuenta nuestra primera autoridad, para resolver con el acierto que ha resuelto el punto objeto de este artículo y que no es otro, que la presente interinidad de la Dirección general de Administración civil.

Es el primer extremo, la ausencia en comisión extraordinaria del servicio para España, del director propietario, el Excmo. señor D. Benigno Quiroga Ballesteros, dejando un vacío que debía llenarse sin faltar á la ley.

Es el segundo extremo, el Real decreto de 1884 prescribiendo para estos casos la sustitución reglamentaria, sustitución en virtud de la cual corresponde el cargo interino de Director al Subdirector del ramo, Sr. Bazán.

Y es el tercer extremo, la existencia en Manila de Subordinados de la Dirección general de Administración civil, de categoría administrativa superior á la del Subdirector y que sin faltar á preeminencias por otras leyes establecidas, no deben someter sus actos á los de un inferior jerárquico. Estos señores, superiores en categoría al Sr. Subdirector de Administración civil, son los Inspectores generales de Obras públicas y Montes, Sres. Borregón y Vidal, respectivamente.

Como se ve, el caso era complejo y más que complejo delicado, si descendemos para juzgarle á ciertas asperezas de que en absoluto no puede prescindir para puntualizar sus acuerdos, el llamado á decretarlos con carácter ejecutivo.

Veamos cómo sobre el asunto ha usado de sus derechos, el Excmo. Sr. Gobernador general.

«Prescribe la ley que la sustitución reglamentaria se lleve á efecto sin transgresiones de la más pequeña importancia»

Pues el Subdirector de Administración civil Sr. Bazán, es el llamado legalmente á sustituir en el alto cargo de Director general del ramo, al propietario el Excmo. señor Quiroga Ballesteros, durante su ausencia.

«Son los Inspectores generales de Obras Públicas y de Minas, señores Borregón y Vidal, superiores en categoría administrativa, al Sr. Bazán, Director general interino de Administración civil»

Pues dichos señores Inspectores generales, durante dicha interinidad, despacharán directamente conmigo que soy el Gobernador general.

Tan acertada resolución que por lo fácil y expedita en el terreno de la legalidad nos recuerda lo del huevo de Colón, ha debido satisfacer todos los desos y nosotros no dudamos que sobre ella recaiga la superior aprobación del Gobierno.

Por lo pronto ha matado en su origen los temores de pequeños conflictos de etiqueta y como por otra parte ninguno de los Señores que á dichos conflictos hubieron podido dar lugar, han visto ni en poco ni en mucho lesionados sus derechos respectivos, el tacto que todo denuncia en favor del autor del acuerdo que comentamos, nos lleva como de la mano á rendirle culto bajo la forma de felicitación, que muy sentida elevamos con este artículo al Excmo. Sr. Gobernador general de Filipinas.

Triunfo completo

Bichara joco-seria

No bastaba, por lo visto, el artículo de segundo fondo que para contestarnos nos dedicó el *Diario* en el asunto de la colonización de la Paragua; no le bastaba haberse visto en el aprieto de hacer confesiones que valen un platal, puesto que declaran y definen lo que no había declarado y definido; no le bastaba bajar del tripode á duras penas, como bajó, aunque dore la bajada; no le bastaba nada de esto: tal escorzo de conciencia tenía, por lo visto, que no se ha sentido tranquilo hasta repetir con cualquier otro pretexto, las declaraciones que tanto nos ha costado arrancarle, y no sólo esas, sino algunas más que no le pedíamos.

El *Diario* ha perdido con la serenidad, la brújula. Se ha visto cogido, no sabe salir del atolladero y cada vez se enreda más en la madeja.

Todo eso nos hace frotarnos las manos de gusto, recrearnos con nuestro triunfo, pues el objeto lo hemos conseguido con creces, siendo lo demás pura hojarasca que ha envuelto al colega, y reiterarle por último y con más efusión, las gracias que anteayer le dimos.

¡Pero qué caída! Bien por lo de la lección elemental de periodismo, en la cual el decano está en carácter con sus disciplinas y todo. Bien por la teoría; pero compañero, hay que tenerla presente en la práctica: Si no, de nada sirve.

Por lo pronto ya sabemos que el *Diario* es el artículo de fondo y nada más, á eso queda reducido; lo demás... que lo parta un rayo.

Ya lo sabe también el público; cuando lea los sueltos comprendidos en la parte que lleva por epigrafe *Manila*, no hay que hacer caso de lo que allí se diga: eso se escribe, por lo visto, para los peones bomberos y para entretenimiento de dueñas. Así que aunque veamos que lo allí escrito se dé de escorrones con el editorial, no haremos caso en adelante; pues el *Diario* no tiene más que una columna: la primera del periódico. Conste para lo sucesivo.

A lo de título de experiencia estaremos atentos y no lo olvidaremos, declinando por de contado la honra con que quiere engolosinarnos. Desde luego contemos con que la preferencia está siempre de su parte; pues en el recinto modesto de esta redacción, no se nos ocurre blasonar de ilustrados. La ilustración está en la calle de Magallanes; de buen grado lo reconocemos. Aquí no hay más que mucho entusiasmo, mucha fé y no torio buen deseo.

Ahora, para terminar, dos palabritas al *Comercio*, que ha querido cogernos en un renuncio, agarrándose á los artículos sobre la *Inmigración asiática*. Todos los periódicos han estado en carácter: esta escaramuza; el *Diario* ya lo hemos visto: algún otro colega, como siempre, tocando el cencerro, y el *Comercio* tan impetuoso como de costumbre, y hasta ejerciendo de mago. Alude á unos artículos, que por cierto hemos tenido que suspender por causa ajenas á nuestra voluntad, en los cuales todavía, concretamente no se había hablado más que de la inmigración social y política y de la de capitalistas y trabajadores para las minas, resolviendo la primera, como es natural, en favor de los españoles Peninsulares, y ya con eso sólo quiere descubrir que íbamos á pedir la ayuda de los celestes y á postergar á nuestros hermanos de allende los mares.

¿Qué quería? ¿Que los trajésemos á trabajar á las minas, para que se muriesen de hambre y de fatiga?

Cuidado que el colega es pillín. Por esta vez, erró V. el golpe, y hay que cantarle aquello de la *precipitación*, de la zarzuela *Bocetos y Borriones*.

Palique

Ahora nos ha dado por llamar humorista á cualquier mequetrefe y por decir que el humorismo abunda más que la ruda.

Y no es lo malo que se diga sino que se dice en serio; en broma, eso de calificar de humoristas hermoso.

á los gacetilleros, podría pasar, porque los *reporters* suelen ser gente de buen humor, y no digo de buenos humores, porque vaya usted á saber cómo andará la sangre de la juventud que dedica sus ocios á las ingratas tareas periodísticas...

En vista, pues, de lo que sucede, hay que levantar la voz ó hay que levantar un pendón, es lo mismo, y pregonar con toda la fuerza de nuestros pulmones, á fin de hacer atmósfera, que una cosa es humorismo, que otra cosa es buen humor y que otra muy distinta es *pata*.

Si no hacemos estos distingos, todavía va á resultar que es una humorista de primera la Junta de Obras del Puerto, que los chinos son humoristas y que también lo son nuestros simpáticos y nunca bien ponderados ediles, sólo porque unos y otros se rien de todo y de todos, lo toman todo á beneficio de inventario y hacen lo que mejor les parece.

Señores, á esto no puede llamarse humorismo en ninguna tierra de garbanzos; podrá llamárselo, si se quiere manga ancha ó desfachatez ó sangre fría, pero humorismo, de ninguna manera.

Tendría que ver que se diera á D. Fulano, mi vecino, el título de humorista sólo porque con sus excentricidades hace reír y por que siempre anda hecho un facha y porque es un metomentodo capaz de freír la sangre al más calmoso.

Tendría que ver que á D. Solita, una señora que se reproduce por *partida doble*, le pusieran el mote de humorista ¡Valiente gracia!—diría su marido...

Pues la mayor parte de los humoristas ó de los que se ha dado en calificar de humoristas, son así, tienen la gracia donde las avispas, y en vez de decirles, como generalmente les dicen: ¡hombre, no sea usted gracioso! debiera decirseles; caballero, no sea usted *patoso*.

La *pata* y la *gracia* se confunden con lamentable frecuencia; y así anda el humorismo: por los suelos y cada día más desacreditado.

Ya no es patrimonio de lo menos, sino don bien repartido y del que á cada *quisque* le ha correspondido algo.

Cualquiera, aunque sea un zoquete, puede escribir *humoradas* é intitularlas así, llamarse á sí mismo humorista de buena cepa y creerse *consanguíneo* de D. Ramón. Me refiero á Campoamor no á Nocedal; esta aclaración la considero pertinente porque también va haciéndose célebre el *hijo de su padre*, y porque me dolería que cierta clase de público, entre el cual es más conocido el apellido de los Nocedales que el del gran poeta, creyera que yo me pasaba á las filas del pretendiente ó que, por lo menos, me ponía en frente de los mestizos.

Permitanme ustedes una digresión á propósito de los mestizos, cuyos pies beso: donde digo mestizos me refiero á los mestizos de allá, á los mestizos políticos, no á los de aquí. Con los que en Manila llamamos mestizos, jugando la palabra, no quiero nada, porque no acostumbro meterme donde no me llaman y además porque es muy doloroso eso de salir con el rabo entre piernas, como los canes apaleados.

A mí, maldita la gracia que me hacen las cosas de esa gente.

Pero volvamos á los humoristas, ó mejor dicho á los que aquí calificamos de tales, tal vez porque abusan del ridículo, se ponen en ridículo y son el hazmerreir de los demás.

Para esto si que se necesita *humor*: para ponerse en berlina y hacer el *oso*.

Por fortuna no falta entre nosotros quien se presta á desempeñar todos los papeles imaginables, el de satírico inclusive, y sin duda por esto hemos dado en decir que el humorismo cunde y que son escritores humorísticos una *pléyade* de muchachos que todavía no han echado la muela del juicio... para que no se la salten.

Los humoristas filipinos son gente sin formalidad; á veces serios como un colchón cuando se les trata en cuanto personas, pero si se les trata en cuanto periodistas, dan al diablo con toda su seriedad y sobre todo con la de sus lectores. Son atroces.

Yo en mis oraciones sólo pido al Criador del cielo y de la tierra, que me libre de adversarios *humoristas*, porque aún cuando no he de leerlos, temo más su baba que una orden del Corregimiento; los bandos y órdenes de la Corporación Municipal ya sabemos en que quedan todos, en agua de cerajías.

Mas entre el humorismo filipino y el humorismo verdad... media un abismo. Así como el segundo revela salud del cuerpo, ingenio, chispa, originalidad, y, en una palabra, cuanto sea manifestación de poderosas facultades intelectuales, el primero indica atrofia del cerebro, vicios de constitución, mala sangre y... *pata*, si señor *pata*.

El humorismo en este caso constituye una verdadera enfermedad y una enfermedad contagiosa. Se pega; se pega, porque todo se pega menos lo hermoso.

En fin; cunde tanto el humorismo y tantos humoristas nos denuncia la prensa local y la prensa de la tarde mayormente, que los ciudadanos pacíficos vamos á tener que solicitar del gobierno una gracia:

La de que se proceda á una *requisita* general. Y al vecino, más ó menos literato, que resulte *humorista* que lo prendan.

Y que, custodiado por una pareja de la Guardia civil, lo envíen á los baños de Tivi.

A ver si tan salutíferas aguas limpian al escritor de humorismos.

O de malos humores.

DICK.

Mosaico

Lo de siempre.

Anteayer debió celebrar sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Pero se suspendió la sesión.

Sin duda no estaban en voz los concejales.

Según *El Comercio*,

«el puente que une la Escolta con Santa Cruz pide un pronto arreglo.»

Lo sentimos por el público.

Que ya verán ustedes cómo dentro de poco tiene que pasar el estero á nado.

Dice *El Comercio* que los vecinos de Malate piensan este año echar la casa por la ventana en la fiesta del pueblo.

Y harán bien, pero muy bien.

Así siquiera se habrán dado el gusto de quedarse por puertas porque ellos lo hayan querido.

Y no porque les haya echado de su casa la gente de fuera.

Que es lo que les sucedería con el tiempo.

En una carta de Barili dicen que la cosecha de tabaco ha sido abundante y de superior calidad.

Ojo, fumadores.

Que por lo visto se prepara un buen año de brevas.

Y hay que vivir alerta para cuando toquen á reparto.

Dice el *Diario* que en toda fiesta filipina hay castillos.

Pues hora es ya de que vayamos olvidando esos lujos.

Que no están los tiempos para gastar la pólvora en salvas.

El *Diario* dice que el arrabal de Malate es fresco. Entonces ya sabemos dónde viven los señores regidores.

En Malate.

¡Están siempre tan frescos!...

Leemos:

«El Ayuntamiento viene ocupándose estos días de la formación de los vecinos de esta capital aptos para ser elegidos Concejales.»

Suponemos que la lista será larguita.

Porque lo de ser concejal no es cosa del otro jueves.

Sino de esas que de tan puro sabidas se callan.

Justicia merecida

Nuestro reloj periodístico señala hoy, aunque sorprenda, actos y conductas que merecen respeto y consideración y para rendir la última á una empresa que hemos fustigado inclementes, salvando, es cierto, todas las conveniencias, es este artículo cuya lectura, por los hechos que encierra, recomendamos á nuestros lectores.

Los trabajos del ferrocarril á Dagupan (estránese el público cuanto quiera si conoce opiniones contrarias) están al presente tan notablemente adelantados que solo la calma del justo, que hoy reconocemos en los señores representantes de la empresa, puede venir á explicar que tan gran verdad no sea notoria.

Nosotros, por azar, nos hemos enterado de ella y tal ha sido nuestra sorpresa que pareciera faltarnos el tiempo para darla á conocer á nuestros favorecedores.

El replanteo de la vía está terminado hasta San Fernando, y se ha empezado ya el de San Fernando á Dagupan.

En el trayecto de Manila á Guiguinto trabajan diariamente unos dos mil hombres que ya llevan terminadas las obras de unos treinta kilómetros.

Entre San Fernando y Dagupan se ven varios puentes de fábrica terminados y esperando el material, para colocar las viguetas; material que se espera en cantidad de 2.000 toneladas por vapor *Naim Yong* que está para llegar, puesto que pasó por Singapore el día diez del actual.

El vapor *Kilde*, que salió de Glasgow el día 15, trae además puentes de hierro, y dos barcos más con el resto del material incluyendo las locomotoras, estarán cargando á estas fechas. Estos tres vapores vendrán consignados á la casa Smith Bell y Compañía.

El vapor *Nafchael* trajo ya 1.800 toneladas de rails para 40 kilómetros, rails hace días entregados y que ya se van colocando, en la proporción siguiente:

Trayecto de	Tinajeros.....	1795	rails
Idem	Marilao.....	390	"
"	Meycauayan.....	977	"
"	Bocaue.....	720	"
"	Bigaa.....	1000	"
"	Guiguinto.....	291	"
"	San Fernando.....	570	"
Total.....		5743	

Estos datos, que nos han sido suministrados para hacer más grande la estraña que el estado actual de las obras nos produjo, son más que suficientes para afirmar como afirmamos sin reservas, que lo esencial en esta clase de obras, está ya hecho y que bien en breve serán del dominio público progresos que hoy no se destacan porque pende su manifestación de los materiales próximos á llegar.

Un dato: el de los dos mil hombres que trabajan entre Manila y Guiguinto, si también no lo atestiguarán los puentes de fábrica ya terminados entre San Fernando y Dagupan, y las demás manifestaciones á que hemos hecho referencia, bastaría sólo para dejar sentado que no merece al presente la empresa los ataques que antes, ocupada en los trabajos delicados de buques, sufrió resignada.

Añadamos luego, que la empresa del ferrocarril á Dagupan subordina su conducta á los fines protectores á que responde para el país la concesión que les fue otorgada por nuestro Gobierno, dando preferentemente ocupación al trabajador indio y acogiendo gustosa y retribuyendo bien á cuantos peninsulares la demandan empleo, y un sentimiento de gratitud que nosotros no podemos ocultar nos hace mirar hoy á lo que mucho atacamos, con sentida consideración.

Sírvan estas líneas de desagravio leal á la empresa, y mientras distinga con su protección al trabajador indio y peninsular que otros, mucho más obligados, desatienden, cuente con el agradecimiento de LA OPINIÓN y con el apoyo franco que la verdad y la justicia la demanden.

España

LAS FIESTAS DE BILBAO

SEGUNDO DÍA

Expedición á las minas

Minutos después de las doce salió de Ripa el tren de Portugalete, conduciendo á los invitados á la visita á las minas é inauguración de los astilleros.

En el Desierto esperaba otro tren de la compañía Orconera, compuesto de la máquina y siete wagones que trasladaron á todos hasta las minas que explota aquella sociedad.

El Presidente de la Diputación Sr. Alzola, el Sr. Churrua y algunas otras personas detallaron á los Sres. Ministros las operaciones de carga y descarga del mineral. También vieron bajar varios wagones por el plano inclinado.

El inspector general de ferrocarriles Sr. Alderete se metió en uno de los wagones vacíos y subió hasta el monte; en tanto los expedicionarios tomaron nuevamente asiento en el tren y se dirigieron á Gallarta.

En Gallarta

Antes de llegar á este barrio un numeroso grupo de obreros saludó á los ministros y su acompañamiento.

El recibimiento que Gallarta dispuso á los expedicionarios fué magnífico. Los petardos, cohetes y cartuchos de dinamita formaron un conjunto ensoberbecido. El Ayuntamiento y el cura párroco salieron á recibir á los ministros.

Complimentados que fueron, se dirigieron todos hasta la mina Begoña allí próxima, donde perennemente se trabaja con grande actividad.

Vanse corroyendo las férreas entrañas de Vizcaya para saciar el apetito de las fábricas de hierro que devoran el mineral para devolverlo convertido en distintos objetos; todos á cual más necesarios para la vida.

Los ministros bajaron luego á las escuelas, comenzando la visita por la de niños. El maestro don Vicente Olague pronunció algunas vivas que fueron contestados por los discípulos y después presentó algunas planas de éstos al Sr. Ministro de Fomento, quien las examinó con suma detención.

En la escuela de niñas que dirige la maestra D.ª Dominga Gonzalez, sucedió lo propio.

De allí subieron á las casas Consistoriales. El Sr. Canalejas hizo uso del aparato telefónico que hay en el salón.

Nuevamente se puso en marcha la comitiva, dirigiéndose á Ortuella.

Al llegar al Hospital se apearon los ministros para presenciar una descarga de 400 barrenos de la mina San Miguel.

¿Qué diferencia de aquellos tiros que hacía lanzar la industria á los que tiempo atrás lanzáronse unos contra otros los hermanos fraticidas, cuando la última guerra carlista!

Cerca de Ortuella recibió el Ayuntamiento de Santurce á los Ministros.

También hubo en este último barrio visita de escuelas.

A la salida de las escuelas, un muchacho presentó á los señores Ministros un gallo de cuatro patas.

El ferrocarril de Triano condujo luego á todos hasta la fábrica del Sr. Martinez de las Rivas, donde se iba á celebrar el grandioso acto de la inauguración de la obra de los astilleros.

En la fábrica San Francisco

Llegó el tren al pie de los altos hornos de esta fábrica, donde se había construido un andén provisional.

San Francisco

La llegada de los ministros y su comitiva fué saludada con los acordes de la banda Sta. Cecilia, que al afecto tenía dispuesta el Ayuntamiento de Sestao y con disparos de grandes cartuchos de dinamita, cuyos fuertes tiros no cesaron todo el resto de la tarde, respondiendo innumerables cohetes lanzados desde todos los extremos de la fábrica y del vapor *Mudela*, atracado á los muelles, que disparó también sus pequeños cañones.

Descendió la comisión á la limpia y extensa explanada donde van á instalarse las gradas y ponerse las quillas de los cruceros. En el centro estaba levantado un airoso templo de ramaje.

Un batallón de obreros con banderas se hallaba formado junto al templete y prorrumpió en vivas á los ministros.

Millares de personas ocupaban todas las alturas de la campa y el puente que domina la fábrica para presenciar la ceremonia.

Inauguración del astillero

En uno de los lados del templete se alzaba un sencillito altar; en el centro la primera piedra como de un metro de alto y medio de ancho con un hueco en la cara superior para empotrar en él una caja de acero.

La caja contenía un acta con los nombres de las personas que oficialmente asistían á la ceremonia, varias monedas y objetos de la época y media botella del champagne dentro de la cual se encerró prensado un número de EL NORTE, fecha 22 de septiembre de 1888.

El capellán de la fábrica D. Crescencio Goiri bendijo la caja; el Alcalde la colocó en su sitio y el Sr. Martinez de las Rivas invitó al Ministro de Marina para que arroja la primera paletada de cal. Así lo hizo el señor Rodriguez de Arias, produciendo el acto un movimiento de entusiasta aprobación en la concurrencia.

Invitado á continuación el Ministro de Fomento echó otra paletada de cal, é inmediatamente, con potente voz, dió el señor Martinez los gritos de viva la Reina! viva el Rey! viva el Ministro de Marina! viva el Ministro de Fomento! que fueron contestados ruidosamente.

Con no menos calor y entusiasmo contestó la inmensa concurrencia los gritos de viva Palmer! viva Martinez Rivas!

El capellán señor Goiri pronunció á continuación un patriótico discurso, recordando las hazañas navales de los españoles, encomiando el progreso de la industria moderna y terminando con vivas á la Reina, al Rey, al Consejo de Ministros, á Martinez, á Palmer, á Sestao y á España entera.

Terminó la ceremonia con un viva el Rey! dado por el señor Canalejas y seguidamente se dirigió toda la comitiva al jardín de la fábrica, entre el estruendo atronador de los disparos de dinamita y los acordes de la banda.

En el local de las oficinas y el jardín contiguo que da sobre la fábrica y desde donde se descubre el panorama más encantador de la ría, se hallaban colocadas las mesas para el espléndido lunch que sirvió el Suizo.

Los invitados que asistieron pasaban de 500; solamente del Club Náutico llegaron en el *Volador*, puesto á disposición de los socios, unas 100 personas.

Dentro del edificio estaban repartidas las mesas en ambos pisos, ocupando el comedor del principal los ministros, los concesionarios, diputados á Cortes, autoridades, etc.

El regreso

A las cinco y cuarto de la tarde se levantaron los ministros y acompañados de los concesionarios, las autoridades y gran número de invitados se trasladaron en el tren de la fábrica Altos Hornos de Baracaldo, que visitaron detenidamente, presenciando las operaciones de la conversión del acero y los trabajos de sus múltiples talleres.

Desde el Desierto regresaron á Bilbao por la línea férrea de Portugalete.

Las iluminaciones

A la hora anunciada se quemaron vistosos fuegos artificiales en la Naja y después se esparció la multitud que llenaba las calles de esta villa por los paseos y puntos donde había iluminaciones.

El concierto

Digno remate de las fiestas de ayer fué el brillante concierto del Teatro Gayarre.

La sala de este bonito coliseo ofrecía un aspecto deslumbrador. Todas las localidades ocupadas por una concurrencia distinguida, en que campeaban las bellezas bilbaínas.

El éxito no pudo ser mayor, pues todos los artistas se esmeraron en noble emulación para agradar al público y entusiasmarse.

Las ovaciones se repitieron continuamente, obteniéndolas todos los artistas, la orquesta, el orfeón y los respectivos directores.

La sinfonia de Arriaga se oyó con religiosidad, haciéndose repetir el minueto á instancias del público.

El Sr. Verger estuvo incomparable y correspondió á los grandes aplausos de la concurrencia cantando delicadamente el zortzico de Iparraguirre *Abur nere biotzeco*.

El señor Tragó que es una maravilla del piano, como todo el mundo sabe, tocó, también fuera del programa, y por igual circunstancia, la preciosa mazurca de Godard.

El violinista señor Lizarralde obtuvo asimismo grandes aplausos y ejecutó con la maestría que le distingue y le hace admirar, la célebre jota punteada de Sarasate.

Y el orfeón, además de la pieza del programa, que cantó magistralmente, se vio obligado á hacer algo más en obsequio del complacido público, cantando el *Guernicaio arbola* y el *Ume eder bat* entre aplausos estrépitosos.

En suma, un concierto brillantísimo que ha honrado al arte y acreditado el exquisito gusto y grande acierto de la comisión organizadora.

Barcelona

(De El Liberal)

Ascensiones de tarde y noche

—¿Subo ó no subo?

Desde que se inauguró el segundo globo cautivo, sucesor del *Cataluña* (q. e. p. d.), me he entretenido en dirigir la anterior pregunta á medio Barcelona, como si al fin y á la postre no hubiera de obedecer á cualquier movimiento de mi antojo.

Y mientras unos me contestaban: —Puede V. subir al globo con más tranquilidad que á la imperial de un tranvía...

Otros me decían: —No haga V. semejante disparate! Mire V. que tiene pena de la vida esc capricho.

Divididos los barceloneses en esto, como en todo lo que de cerca ó de lejos toca á la Exposición, en ministeriales y en opositoristas, aquellos contemplan las ascensiones á través de rosados cristales á lo Pangloss y éstos no quieren ver sino á través de lúgubres vidrios á lo Hartmann.

Hay quien pide que sean detenidos por los agen-

tes de orden público, como culpables de tentativa de suicidio, los imprudentes que suben á la gallarda montgolfiera, y hay también quien toma á risa la cuerda, la red y las válvulas, como Tartarin de Tarascón tomaba por una «mixtificación» las precauciones de los guías en los Alpes.

Persuadido de que el globo cautivo no merece ni *cel excels d'honneur ni cette indignité*,

y sin perjuicio de la razón que asista á los que no reconocen en él las más exageradas y escrupulosas condiciones de seguridad, lo cierto es que ayer «me pidió el cuerpo» una ascensión, y á falta de una, le otorgué dos, y aún tres.

La primera fué por la tarde. ¡Hermosa tarde, ay de mí!

Desde el primer momento pude advertir que la empresa del globo no escasea las precauciones de todo género, contra lo que dicen sus enemigos.

Frente á la portezuela de la barquilla por donde entran los ascensionistas, vi sentado un señor sacerdote.

—¿Qué hace ahí ese clérigo?—me preguntó un compañero de excursión.

—Esperar á alguien que desee confesarse antes de partir... también reza, por un precio módico, la recomendación del alma.

—Y si le entran á uno las ganas de reconciliarse con Dios allá en las nubes?

—Todo está previsto; hay teléfono.

En cambio, se echa de menos un notario por si algún expedicionario deseara hacer testamento. Verdad es que para semejante caso sólo podrían aprovechar los servicios del ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino... Es el único notario que está verdaderamente *en el aire*.

Pero, por lo visto, entre los ascensionistas no había ningún aprensivo, ó nadie que tuviera pecados de que arrepentirse ni legados que dejar. Nos contentamos con ponernos en grupo para la consabida fotografía, y... ¡aupá!

La primera impresión es gratísima. Ni la menor oscilación, ni el menor vaivén. Se huaden casas, tejados, torres y cúpulas, y á medida que se empuñan y achican los pormenores, ensanchase á vuestro alrededor el panorama, pareciendo que con vosotros se eleva el horizonte sensible... Con el admirable espectáculo que ofrecen la hermosa metrópoli catalana, el campo, la montaña y el mar, olvidais la noción del peligro, y á medida que subís, os imagináis más seguro, como si todo temor y amenaza tuviera su asiento en la tierra y el vuestro natural se hallara en las alturas.

Cuando esta idea toma cuerpo en vuestro ánimo es al bajar.

Apenas habeis abarcado con absorta mirada la esplendidez del conjunto, y empezais á enfilar con los gemelos los puntos más salientes del paisaje, y estais á dos dedos de gritar como los niños *¡más! ¡más!*, agita el patrón de vuestra aerea nave una bandera, y los 400 metros de altura comienzan á disminuir.

El globo, que en la subida se ha mostrado rápido y majestuoso cual ave á quien se concede la libertad, parece como que protesta en la bajada, y como que da señales de contrariedad... El vigoroso cable tira de él y le aparta de su elemento, como el pescador arranca al pez del agua, provocando en él aerostatoleves sacudidas, que á su vez despiertan en el viajero asomos de zozobra é inquietud.

Al ver subir y acercarse hacia vosotros los edificios, se os antoja que podeis tropezar con ellos y adquirís la certidumbre de un peligro, siquiera remoto, en que no pensabais al subir. El descenso, por suave y lento que sea, tiene algo de caído.

Sin estas emociones, no sería tan gustoso el viaje... ni la llegada á tierra.

Hecha una ascensión de día, está indicada una de noche.—Varios que en amigable y grata compañía hicimos ayer tarde la primera, tuvimos ocasión, al terminarla, de conocer al empresario del globo cautivo Sr. Comas, y como éste con amable galantería nos invitara á una subida nocturna, la aceptamos en el acto con mucha complacencia.

Y volvimos á subir, y disfrutamos de nueva é interesantísima vista, y contemplamos el plano del Parque y la Exposición formado por puntos luminosos, y no nos cansamos de admirar el contraste entre las oscuras masas de la Barcelona vieja y las rectas é interminables vías del Ensanche, y dominando el mar y la montaña, tomamos una honrada pitina de verdadero y puro oxígeno, y como entre los expedicionarios íbamos gente adicta y afecta á EL LIBERAL, lanzamos desde la barquilla unos cuantos ejemplares del periódico con notas...

Atractiva y pintoresca es la ascensión de día, pero no lo es menos la ascensión de noche. Quizá es esta más dramática, porque no se presentan al espectador tantos y tan variados detalles con que distrae y cautiva la mirada, dejando en cambio intacta la impresión que causa la misteriosa grandiosidad del conjunto.

Recordando ambas ascensiones, y comentándolas todavía, estábamos á última hora algunos de los expedicionarios en el *Edem-Concert*.

Se acercó á nuestra mesa una buena moza, la invité á tomar algo; pidió un *sandwich*; le pregunté por su gracia, y me dijo:

—Ascensión.

—¿Ascensión?—dije para mis adentros,—¡estaba ¡escrito!

Y como á la tercera va la vencida, me caí.

MARIANO DE CÁVIA.

Los restos de Cristobal Colon

I

Todavía disputan dominicanos y españoles sobre la autenticidad de los restos de Cristobal Colon. Aquellos sostienen que están en Santo Domingo, y nuestros compatriotas de Cuba mantienen que los verdaderos restos del gran navegante se hallan depositados en la catedral de la Habana.

Hace poco que un escritor dominicano retó á los españoles á que probaran su afirmación, pero con datos irrefutables, que persuadieran á todos, con el fin de acabar de una vez la controversia; y recordando el reto D. Juan Ignacio de Armas, ha publicado en *El Paris*, de la Habana, dos interesantísimos artículos, en los cuales, en nuestro juicio, se demuestra que Santo Domingo podrá poseer los restos de algún Colon, no del ilustre descubridor de América.

Son los artículos muy extensos, y por esto no los reproducimos íntegramente, limitándonos á lo más esencial y curioso, que es un conjunto de datos, algunos poco conocidos y otros totalmente ignorados. Los restos de Colon—dice el Sr. Armas—reposan en la catedral de la Habana, con toda la certidumbre y autenticidad de que son susceptibles las cosas humanas.

Los que existen en Santo Domingo son los de un nieto suyo, llamado D. Cristobal Colon de Toledo, que han querido hacerse pasar por los de su abuelo por medio de una de las más osadas mixtificaciones que registra la historia.

El descubridor de América murió en Valladolid el 20 de mayo de 1506, víspera de la Asunción, y no el mismo día de esa fiesta religiosa, como se ha asegurado y se sigue asegurando, con la idea de rodear de circunstancias providenciales y milagrosas la vida y la muerte de ese hombre extraordinario. No es cierto tampoco que dejase ordenada la traslación de sus restos á Santo Domingo, ni que en ninguna ocasión manifestase deseos de que sus restos descansasen en dicha isla. Contaba, por el contrario, con que se le erigiese un mausoleo en España, cuya construcción cometió á su heredero. Su cadáver, sepultado primeramente en Valladolid, se llevó en 1513 á Sevilla, donde murió aquel mismo año su hermano D. Diego, siendo ambos depositados en el convento de las Cuevas, perteneciente á los Cartujos en esa ciudad. Su otro hermano D. Bartolomé murió en 1514 en Santo Domingo, y fué enterrado en la iglesia de San Francisco. Son datos que también importa conocer, para destruir muchas confusiones que han existido y existen en esta cuestión.

El hijo legítimo de Colon, llamado D. Diego, murió cerca de Toledo en 1526; el ilegítimo, don Fernando, en Sevilla en 1539. Ambos fueron enterrados en dicha ciudad, el primero en las Cuevas, donde ya estaban su padre y su tío, y el segundo en la catedral. Dejó dispuesto D. Diego que se fabricase en Sto. Domingo un monasterio de monjas de Sta. Clara, en cuya capilla mayor se enterraran sus restos y los de su padre; pero las circunstancias no permitieron el cumplimiento de esa disposición. Su viuda, la virreina de las Indias, D.ª María de Toledo, emparentada con el duque de Alba y con el emperador Carlos V, después de reclamar inútilmente que se llevasen á efecto los compromisos contraídos por la Corona con el descubridor y sus descendientes, obtuvo al fin algunas concesiones muy mercedadas en 1536, y decidió trasladarse á Sto. Domingo con sus dos hijos, aún menores, D. Luis y D. Cristobal, llevando las cenizas de su esposo y de su ilustre suegro. Aquel mismo año las sacó del monasterio de las Cuevas; el siguiente de 1537 obtuvo del emperador permiso para enterrarlas en la capilla mayor de Sto. Domingo, con anuencia del Consejo de las Indias, pues era privilegio de las iglesias de Indias no enterrar seglares en sus capillas mayores; y en 1538 salió para aquella isla en la misma flota en que venía Hernando de Soto, gobernador de Cuba y adelantado de la Florida.

Pero al llegar á Santo Domingo, un nuevo y terrible contratiempo vino á afligir á la augusta y religiosa dama. Aquella ciudad, de donde había salido el almirante cargado de grillos y en medio de los denuestos de la plebe amotinada, no fué con él más hospitalaria y agradecida después de muerto que lo que había sido en su vida. Aquella iglesia, que se supone designada por él para el lugar de su descanso eterno, y que con tanto empeño aspira hoy á la gloria de poseer sus restos, les negó entrada en su recinto. El obispo Fuenmayor, el dean y el cabildo de la catedral se negaron á cumplir la orden del emperador. El descubridor podría enterrarse en el suelo ó en cualquiera otra parte, pero no en la capilla, porque éste era un privilegio de los canónigos. Recurrió la virreina á España, y vino otra real cédula que tampoco fué obedecida. Recurrió de nuevo, y Carlos V. no habituado á resistencias de esa ni de ninguna otra especie, amenazó al cabildo con tomar serias providencias en el caso. Son también datos importantes, que conviene conocer, por el falso aspecto de religiosidad y devoción que se ha querido dar á esta cuestión. Por fin, el emperador nombró gobernador de la isla al mismo D. Luis Colon, mozo entonces de apenas veinte años, el cual se sobrepuso á las pretensiones del clero, haciendo enterrar las urnas que contenían los restos de su padre y de su abuelo al lado de la piana del altar mayor: la de D. Cristobal, á la derecha; la de D. Diego, á la izquierda.

D. Luis Colon, tercer almirante de las Indias, duque de Veragua y marqués de Jamaica, fué á dar por sus flaquezas en el presidio de Orán, donde después de diez años murió á principios de 1572. Seis meses después murió su hermano y sucesor D. Cristobal Colon de Toledo, y en 1578 el hijo de éste, D. Diego, con el cual se extinguió la línea masculina legítima, sobreviniendo un pleito célebre en que figuraron por docenas los pretendientes á la herencia del descubridor de América. Hay motivos para creer que durante ese intrincado proceso, hacia 1590, doña Francisca Colon, hija de D. Cristobal Colon de Toledo, llevó á Santo Domingo las cenizas de éste y las de su tío don Luis Herrisse, sin embargo, se cree que la traslación fué hecha en 1609, por orden de D. Nuño Colon de Portugal, que acababa de obtener sentencia á su favor, confiriéndole el título y dignidad de duque de Veragua.

Lo cierto es que á las tumbas de los dos primeros Colonos llevados á la capilla mayor de la catedral de Santo Domingo, se añadieron las de otros dos, D. Luis y D. Cristobal, quedando las cuatro en la disposición siguiente: A la derecha, los dos Cristobal; á la izquierda, D. Diego y don Luis; tocando las bóvedas los del descubridor, y don Diego, á la misma grada del altar mayor, y ocupando las del segundo D. Cristobal y D. Luis las esquinas de la capilla, junto á la grada en que dicha capilla termina.

En 1665, habiendo temores de que los ingleses atacasen la isla y se llevasen ó profanasen los restos de los Colonos, se mandó tapar las sepulturas, y al efecto se echó encima de la capilla mayor un pavimento de mármol.

En 1795, con ocasión de ceder España á Francia, en virtud del tratado de Basilea, la parte que le correspondía en Sto. Domingo, se hicieron los preparativos necesarios para el transporte de los archivos y demás efectos importantes. El arzobispo Portillo, bajo cuya custodia estaban los restos de

Colón, según el texto de las tres cédulas de Carlos V, venía nombrado arzobispo de Cuba, y con el doble objeto de impedir que aquellas reliquias cayesen en manos de los republicanos franceses, y de traerlas él mismo á enriquecer su diócesis, ideó la traslación, en la cual fué secundado por el general de marina Arístizabal y por las demás autoridades de la isla.

Sabiase perfectamente que la bóveda de Colón era la que estaba al lado del altar mayor, á la derecha. Tenía una vara en todas direcciones, ó sea una vara cúbica de cabida. Abierta previamente, se vió que la urna se había deshecho por la acción del tiempo, y se preparó otra urna de plomo dorado, con cerradura de hierro, dentro de la cual cupiesen las planchas sueltas de la antigua, así como los fragmentos de huesos y el polvo que componían los restos. Después de estos preparativos indispensables, se verificó la ceremonia de extracción el 20 de diciembre de 1795, con asistencia de escribanos, que redactó el acta, y con la concurrencia de centenares de testigos interesados en el buen éxito de la traslación. No es posible en semejante género de operaciones más seguridad. Los verdaderos restos de Colón salieron para la Habana en el bergantín *Descubridor*. Los de su hijo D. Diego quedaron á la izquierda del altar mayor, en cuyo lugar deben encontrarse todavía, ó por lo menos, su bóveda; los de D. Luis, en la esquina izquierda de la capilla; los de D. Cristóbal Colón de Toledo, en la esquina derecha.

Por qué serie de maniobras se ha pretendido transformar á estos últimos en los de su ilustre abuelo, lo examina y explica el Sr. Armas en otro artículo, cuyos principales párrafos reproduciremos otro día.

Provincias

Iloilo.
(De *El Porvenir*)

Ayer tarde 10, á hora en que no nos hallábamos en la Redacción, se presentó un alguacil del juzgado de primera instancia, citando por exhorto del Sr. Director que hoy se halla ausente con objeto de que declare acerca de quién es el corresponsal de la costa Oriental de Negros, autor de la carta inserta en el núm. 504 de *El Porvenir*.

Como el Director se encuentra en Manila, sentimos de verdad retardar la acción de la justicia. Prometemos á nuestros lectores tenerles al tanto del asunto suscitado por el juzgado de Negros, según noticia, á instancia del Gobierno P. M. de aquel distrito.

A bordo del vapor *España* se embarcó ayer 10, nuestro querido amigo D. Ramón de Ros con destino á la capital.

El objeto del Inspector de Obras públicas de este distrito es gestionar ciertos asuntos que se rozan con el adelanto y fomento de las obras públicas en la provincia y la concesión de algunos créditos que tienen paralizadas obras ya empezadas con grave perjuicio de las mismas.

Deseamos al Sr. Ros un próspero y feliz viaje.

El sábado por la tarde regresó á esta capital el Sr. Gobernador de la provincia, después de haber recorrido los pueblos, que en su anterior expedición no pudo inspeccionar.

El sábado por la tarde salió para Manila el vapor *España* completamente abarrotado de carga. Llevaba una gran cantidad de tabaco de la cosecha de este año.

Continúan repitiéndose los asaltos, que tienen á los pueblos en continua alarma: nos han referido que anteayer se presentó en Maasin el ya célebre *Juancho* á la cabeza de treinta malhechores provistos con armas de fuego: diez guardias civiles, acompañados de bastante número de cuadrilleros, trabaron con ellos una refriega, que duró tres horas, de la que dos de estos resultaron heridos, sin poder apreciar por el momento las bajas, que puedan haber ocurrido entre los malhechores; que ante los esfuerzos de la benemérita Guardia civil, se internaron refugiándose á posiciones inaccesibles.

Ante tan escandaloso hecho, la celosa autoridad de la provincia ha dispuesto que se aumenten las fuerzas, á fin de desalojar á los foragidos y exterminarlos.

Según nuestras noticias, y como verán nuestros lectores en la parte mercantil, los precios del azúcar han tenido un descenso grande, que no sabemos á qué podrá ser debido.

Sensible por demás es ver cómo todos los años en la época más crítica, cuando todos están moviendo, los precios del azúcar llegan á su minimum y en cuanto la cosecha ha terminado, cómo vuelven á su estado normal.

MERCANTIL

12 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Las noticias de que ha sido portador el vapor *Camiguin* son por demás desfavorables; según ellas sólo se paga hoy el azúcar á los precios siguientes: Azúcar núm. 1, á pfs. 2-7; id. núm. 2, á pfs. 2-5; id. núm. 3, á pfs. 2-3; id. corriente á pfs. 2-10; arroz corriente de Saigón, á pfs. 2-2 rl; idem 2.a blanco pfs. 2-5.

Manila

Según noticias que consideramos bien inspiradas, el Excmo. Sr. Capitán general que ha conocido y sin duda lamenta como todo el país, la pésima representación que en él tiene eso que llamamos cuadrilleros, estudia la forma de organizarlos y reglamentarlos militarmente para que sus servicios respondan á algo.

Si nos han dicho la verdad, y han debido decirnosla, porque el cuadrillero en Filipinas ni tiene sueldo, ni uniforme, ni principio, ni fin puede decirse, de donde se desprenden las cosas que al cuadrillero se atribuyen, el país deberá á su primera autoridad un gran servicio y nosotros seremos los primeros en felicitarle.

Hemos visto un décimo de la lotería nacional correspondiente á pasadas extracciones, tan perfectamente falsificado, que no hay para qué decir quien es su autor.

El tal décimo ostentaba un sello colorado de caracteres chinos y la falsificación consistía en haber convertido en *cero* un *tres*: innovación que de no descubrirse, hubiera hecho partícipe al falsificador de un premio del prójimo.

¿Se van ustedes convenciendo de lo que son los de coleta?

Leyendo como lee *El Comercio*, es muy difícil la inteligencia.

En nuestro editorial de anteayer, querido colega, ha visto lo que ni por pienso se nos ocurrió decir.

Le conocemos y le hacemos justicia negando que tenga amistades chinas, qué ha detenerlas siendo español y español que tiene conciencia del daño que los chinos nos hacen?

La amistad que supusimos agradecería sus balanceos es la amistad que tiene con el Director de *La Paz* en cuyo favor rompe lanzas departiendo con *La Oceanía*, ya que no polemizando.

Conste así, *Comercio* amigo, y por Dios no vuelva á incurrir en equivocaciones que presuponen en nosotros lo contrario de lo que por *El Comercio* sentimos: mucho afecto y mucha consideración.

¡Palabra de honor!

Por la Superioridad se ha concedido á don Salvador Roa, un plazo de seis meses para presentar los documentos que acrediten su aptitud legal para el desempeño del destino de oficial 4.º, vista 4.º que interiormente desempeña en la Aduana de esta capital.

Se ha declarado provisionalmente á D.ª Josefa, D. Manuel, D. Leandro y D. Ramón Pertierra, con derecho á la pensión de 450 pesos anuales, como huérfanos de D. Leandro, oficial 1.º contador de la clase de terceros que fué del Tribunal de Cuentas de estas islas.

Ha sido aprobada la fianza otorgada por la Sociedad de las mutuas de empleados, para garantizar á D. Vicente Prado en el desempeño del destino de subdelegado de Hacienda del distrito de la Isabela de Basilan, para que ha sido nombrado.

En la Sesión de la Junta consultiva de Obras públicas verificada en la mañana de ayer, se trató de los asuntos siguientes:

—Expediente y presupuesto para reconstrucción de una alcantarilla, modelo núm. 76, y una tasea, modelo núm. 20, en la carretera de Tanay (Vigan).

—Proyecto de puente sobre el río Tuliajan, para el ferrocarril de Manila á Dagupan.

—Puentes especiales en Viagrama y cálculos para las obras, para el ferrocarril de Manila á Dagupan.

—Liquidación de las obras efectuadas en la construcción de un grupo de taseas en la carretera de Marikina á Pandacan, con economía de pfs. 11, á pesar de no emplearse la prestación personal.

—Id. de las de construcción de un pontón de hierro en San Juan del Monte y San Felipe Nery, con economía de pfs. 17.

—Expediente relativo á los muelles de construcción particular en Daet (Camarines Norte)

—Proyecto de las obras necesarias para conservación y afirmado de las calles de Iloilo.

—Modelo de alcantarillas presentadas por la compañía del ferrocarril de Manila á Dagupan.

—Liquidación de las obras de reparación, ejecutadas por administración, de un puente de fábrica sobre el río Panamitan.

—Expediente de construcción de un puente de hierro sobre el río Simala (Sibonga—Cebú.)

—Proyecto de reparación y construcción de un tramo metálico en San Juan, calzada de Santo Tomás á Tanauan (Batangas).

—Proyecto de escuelas en Iloilo y Guipal.

—Id. adiciones para reparación del puente de San Narciso (Daet).

—Id. de un Cuartel de nueva planta en Alfonso (Cavite).

—Liquidación y presupuesto de construcción de talleres, almacenes y habitaciones para los empleados de las Obras del puerto.

—Proyecto de tipos de modelos de pontones de cuatro á cinco metros de luz para el ferrocarril de Manila á Dagupan.

La Guardia civil de la Laguna aprehendió el 11 á un individuo dedicado á vender armas prohibidas cubriéndose tras la pantalla de vendedor de objetos de Ceylan: se le ocupó un revolver.

El mismo instituto, en San Pedro Macati, aprehendió á Juan Bernaldo y Nicolás Gervasio autores del asalto á la casa de un chino en el pueblo de Bustos, el mes último.

Anteayer los indígenas Servando Magiron y Nicolás Fernando fueron víctimas de un timo, que al parecer, están de moda.

Un desconocido se les llevó treinta y tantos pesos y varios papeles que contenía una cartera y en cambio les dejó un baul lleno de arena, papeles sin valor alguno y unas chinelas.

El progreso á pasos agigantados.

La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Navarro de Peralta, ensaya en la actualidad *Las Amazonas del Tormes*.

Suponemos que sea para darla á conocer en la Pampana, porque lo que es aquí...

Ya nos la sabemos de memoria.

A los consignatarios del vapor *Remus* se les ha concedido licencia para trabajar en el día de hoy.

Un indígena que subido en un andamio pintaba anteayer tarde la fachada de la fábrica de tabacos *La Misericordia*, tuvo la mala suerte de caerse y causarse una herida y varias contusiones.

La Tabacalera nos remitió ayer los siguientes avisos:

El vapor-correo *Reina Mercedes*, llegó á Singapur el jueves 15 del actual á las 7 de la mañana, y siguió para su destino á las 4 de la tarde del mismo día.

Por error involuntario se anunció ayer la llegada del *Reina Mercedes* á Singapur á las 4 de la tarde, debiendo ser dicha hora la de la salida de aquel puerto.

El vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, salió, con rumbo á Manila, el viernes, 16, á las 6 de la mañana, llevando 100 pasajeros.

El vapor-correo *Santo Domingo* que salió de este puerto el 13 de octubre próximo pasado llegó á Barcelona el día 14 del actual.

El vapor-correo *Isla de Mindanao*, salió de Barcelona el viernes, 16, á las 4 de la tarde con dirección á Manila.

Bajo la denominación de Rivas y Comp. se han constituido en sociedad en esta capital, sociedad que se dedicará á las consignaciones y comisiones, los señores don Luis Pedreño y D. José M. Rivas.

Deseamos á la nueva razón social todo género de prosperidades.

La banda de Artillería ejecutará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes: Rienzi, gran marcha; Gardenia, marzurka; Poete et paisan, overtura; Sereñata española; Aida, final primero; La feria, valse.

En el despacho del Corregidor de esta capital, se celebrará concierto público, el 24 del corriente para la adjudicación de la obra de reparación y ensanche de la Escuela Municipal de niños del arrabal de Quiapo, cuyo importe según presupuesto aprobado, asciende á la cantidad de novecientos sesenta y siete pesos, setenta y cinco céntimos.

En Rentas y Propiedades se subastarán el 26 de diciembre, los materiales y efectos sobrantes de la reparación llevada á cabo en la techumbre metálica del edificio «Antigua Aduana.»

Ayer marchó para Iloilo el Director del *Porvenir de Visayas*, nuestro querido amigo D. Diego Jimenez. Le deseamos feliz viaje.

El *Diario* ha oído que se había recibido un telegrama particular de la Península, en el que se expresa que vendrá nombrado para un puesto en estas islas, el Sr. don Teodoro Robles, Secretario del suprimido Tribunal de Cuentas y trasladado á la sala de Indias en Madrid.

El señor Robles se embarcó en el *Reina Mercedes*; pero se le ha telegrafado á Singapur y es probable que regrese en el *San Ignacio de Loyola*.

El 30 del corriente celebra el pueblo de Parañaque la fiesta que anualmente dedica á su patrón S. Andrés Apóstol.

Ayer dió comienzo en Malate el novenario en honor de la Virgen de los Remedios.

Agradecemos al M. R. P. Rector del Ateneo Municipal la atenta invitación que para asistir al ensayo general de primera enseñanza infima, media y superior que los alumnos de aquel colegio celebrarán á las 8 y media de esta mañana en honor de S. Estanislao de Kostka, nos ha remitido.

Para las subastas celebradas ayer mañana en la Dirección civil, presentaron postores únicamente á las contrataciones del impuesto de carruajes, carros y caballos de las provincias de Batangas é Ilocos Norte, adjudicándose la correspondiente á la primera provincia á D. Experiencia Macabugan la cantidad de \$ 7445, y la segunda á don Paulino La Bastidas en la de \$ 1432.

Con fecha 15 del corriente ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de Bulacán, D. Walfrido Regúeleros.

Se han concedido 30 días de licencia por enfermedad para la provincia de La Laguna á don José Viudes Girón, Secretario del Gobierno civil de Bulacán.

Ha dimitido su cargo el maestro de instrucción primaria de Bongabon (Mindoro) D. Fausto Abao.

El tiunvirato que acaudilla el veterano de la escena filipina D. Juan Barbero, dará esta noche en el *Príncipe* una bonita función que la constituirán las zarzuelas *Ternera* 7.º 3.º; *La soirée de Cachupin* y *Curiya*.

Con nuevos elementos se ha reforzado la *troupe* la Tagaroma, tan graciosa y de tantas simpatías para este público, y un tenorino en miniatura, el *petit* Rattia, que según parece piensa seguir por el mismo camino que su padre.

Al *Príncipe*, pues, que hace tiempo no hemos oído á estos artistas tráfugas de la capital.

Anoche se inauguró en la Escolta esquina á la calle de S. Jacinto un nuevo establecimiento denominado *Las Pascuas*, donde se venden objetos de tocador, juguetes, cuadros, cristalería, loza, comestibles... ¡la mar! Nos llamó la atención la baratura de los precios. *Las Pascuas* es una buena ocasión para las idem próximas.

Deseamos al nuevo establecimiento todo género de prosperidades.

Sucesos varios:

La veterana ha hecho durante las últimas 24 horas las siguientes aprehensiones:

—Josefa Faustina que con un cortapluma birió á Rufino Catipunan.

—Julio Francisco por hurto á una india de dos sortijas de oro y brillantes.

—Mariño Nubla, por quitar sus papeles al chino Manuel Nubla.

—Ung-Dico y Ung-co, Cua-Jangco, Toribio Sabalbaro, Eustaquio Reyes y Juan Monteron por riña y escándalo.

Por *Rómulo*, salieron ayer mañana para Albay y escalas: D. J. G. Castillo; D. R. N. García, alférez de la Guardia civil; D. C. Lopez, id.; don A. Donaire, capellán; D. R. V. Lapuente, capitán, y varios á proa.

—Por *D. Juan*, llegaron ayer de China: D. Bartolomé Mitjans y Murlans, Antonio Queralt de Elizaga y 69 chinos.

—Por *Gravina*, salieron ayer tarde para Zamboanga y escalas: D. Felipe Franco; D. Ricardo P. Muller; D. Ricardo Navazo, señora y una niña; don José F. Cuadras; D. Enrique Villacampa y varios á proa.

—Por *Zeolus*, salieron ayer para Iloilo: D. Diego Jimenez y otros á proa.

Noticias militares.

Se ha dispuesto la anotación en la hoja de hechos del teniente D. Ricardo Sanchez Botella, de los servicios que ha prestado en la Pampanga, durante la última epidemia cólica.

—Se ha concediendo Placa de la Real y Militar orden de S. Hermenegildo, al comandante de infantería D. Julio Alvares de Sotomayor y Martinez.

—Id. id. pensión por la Placa de dicha orden al coronel de infantería retirado, D. Fernando Rojas é Iglesias.

—Se han recibido las hojas matriz, anual y de hechos de los capitanes D. Gonzalo Racaj Alonso, D. Reimundo Mairó Rivot, D. Manuel Molina Expósito, D. León Gaona y Gabilán, D. José Calvillo; D. José García Quintero D. Ventura Barajas, don Guillermo Lauza Iturriaga y D. Eduardo Caicedo.

—Por la Capitanía general se ha dispuesto la baja en este ejército por pase al de la Península, é ingreso en la Academia especial de Zamora, de los sargentos 1.ºs europeos Loreto Solana Hurtado, del 1.º Tercio; Agustín Carauso, del regimiento peninsular de Artillería, y 2.º indigena del regimiento núm. 5, Pablo Lorenzo y Lorenzo; cuyos individuos han obtenido las mejores notas en el examen de lanteo sufrido al efecto.

—Se ha cursado al Consejo de redenciones la instancia del sargento 2.º del regimiento núm. 1, Mariano Ballabriga, en súplica de un destino civil.

Gobierno Militar.—Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada y Vigilancia, los cuarteles de la guarnición. —Jefe de día, el Comandante D. Bernardino Aguado. —Imaginaria, otro D. Carlos Carles. —Hospital y provisiones, Artillería, 7.º Capitán. —Reconocimiento de zacate, Artillería. —Paseo de enfermos, Artillería. —Música en la Luneta de 6 y $\frac{1}{2}$ á 8 de la noche Artillería.—otro en el Malecón de 5 $\frac{1}{2}$ á 7 $\frac{1}{2}$ núm. 2.—De O. del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. C. Sargento mayor interino José G. Albaladejo.

Correos

El vapor *Bilbao*, núm. 2, saldrá para Calapán, Tacloban y Carigara mañana á las cuatro de la tarde, con correspondencia para dichos puntos y Samar.

Un jorobado de malas pulgas.

Entre nueve y diez de la noche de ayer, hallándose el individuo Manuel Espíritu en compañía de dos chiquillos jugando, en el barrio de Guipit, en Sampaloc, de repente se presentó el indio Mateo San José, hombre ya de unos cuarenta años de edad y completamente jorobado, y empezó á bolarlos con los tres primeros, so pretexto, según él, de burlarse aquellos de su deformidad.

El Manuel Espíritu sufrió una herida de consideración en la cabeza; uno de los chiquillos otra herida, también de gravedad, en el antebrazo y el otro chiquillo, que fué el que más ha sufrido, una gravísima herida en la oreja que, interceptó las células de la región mastoidea, dejando separada la concha del cráneo y otra, también grave, en la mano.

El jorobado y los heridos fueron llevados al tribunal, en donde se practicaron las primeras diligencias haciéndose la cura por los médicos municipales del distrito señores Xerez y Carranceja. Un detalle que llamó á todos la atención, fué la serenidad y valor del infeliz chiquillo, cuyas heridas revisten más gravedad, á quien vimos hacer la cura con pleno conocimiento y sin inmutarse en lo más mínimo, á pesar de estar bañado en sangre y comprender él su situación.

El jorobado tiene la facha de no ser hombre de bien.

Tranvia de Malabon

En virtud de autorización competente se anuncia al público que desde el 25 del corriente, el primer tren saldrá de Tondo á las 5 de la mañana en vez de las 5.30 y que el último saldrá de Malabon á las 8.30 de la noche en vez de las 8.—En lo demás seguirá vigente el horario aprobado y publicado.

Observatorio

Registro del servicio Meteorológico en Luzón Y COSTA DE CHINA

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 15 de noviembre de 1888.

Estaciones	Latitud Norte	Barómetro reducido á 0 centímetros y al nivel del mar 700 +	Temperatura centígrada.	Vientos dirección y fuerza de 0 á 12	Cantidad de agua en 24 h. m.
Hong-kong...	22° 16'	66.05	63.26	23.3	22.0
Apurí.....	12° 22'	59.82	58.22	24.8	24.8
Manila.....	14° 35'	59.82	58.22	24.8	24.8
Daet.....	14° 04'				
Albay.....	13° 09'				14.0

NOTA.—1.º En la fuerza del viento: 0—calma, 12—huracán los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos

Estado del tiempo probable hasta medio día de hoy: «Los barómetros tienden á subir: la depresión ha pasado al mar de China por el S. con ligera inclinación al ONO: vientos del 2.º y 3.º cuadrantes frescos aquí y duros en el mar de China acompañados de chubascos.»

Almanaque

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Saló el sol á las 6 horas 46 minutos.	Se pone á las 5 horas 29 minutos.
HOY	MAÑANA
18	19
1878. El Pontificado declara heréticas las virtudes del escolapio Pírotti	1875. Navarrete el <i>Estado</i> entrega cuatro cuadros para el Escorial.
DOMINGO	LUNES
323. XXVI después de Pentecostés. Stos. Máximo ob., Esiquio soldado mar. y Barulas niño mar.	324. St. Ponciano p. mar., Fausto 14º día mar. y sta. Isabel reina de Hungría.

Imp. LA OPINIÓN á cargo de G. Bautista, Pasaje de Perez 1

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)

Representada por la
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
EL VAPOR-CORREO

S. Ignacio de Loyola

Capitán D. JOSE RIQUER

Saldrá el 8 Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admite pasaje y carga. Este y los demás vapores de la compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 5.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores. Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 7 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida estará en el pantalán de los vapores de Cavite, uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración: Plaza de Goiti, 11.

Linea de vapores GLEN

El vapor GLENORCHY saldrá para LONDRES con escala en GIBRALTAR si reúne suficiente pasaje el día martes 20 del actual; y hacia á fines del actual, saldrá el vapor

GLENCOE

para los mismos puntos: ambos vapores reúnen excelentes condiciones para pasajeros,

Para carga y pasaje acúdase á

Smith, Bell & Co.
Agentes.

Vapor-correo ESPAÑA

Saldrá para Singapur, el jueves 22 del actual, á las 9 de la mañana.

Para carga y pasaje á

José Reyes.



Vapor CASTELLANO

Saldrá para Cebú y Surigao, el martes 20 del corriente.

Para carga y pasaje á

José Reyes.



Vapor LUZON

Saldrá para Sorsogón y Donsol, el martes 20 del actual.

Para carga y pasaje á

José Reyes.



Vapor BILBAO n. 2

Saldrá para Calapan, Tacloban y Carigara el día 19 del actual, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasaje

B. G. Tan-Auco.



Vapor DON JUAN

Saldrá Hong-kong y Emuy, el día 21 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

F. L. Roxas.



Para APARRI

El vapor REMUS, saldrá para dicho punto, el martes 20 del actual.

Para carga y pasaje acúdase á

MacLeod y Comp.

"EL LIBERAL"

"La correspondencia de España"
Suscripción permanente
Agencia Editorial.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

CODIGO PENAL

Concordada, con observaciones en cada artículo, jurisprudencia del Supremo, con importantes apéndices.

Concordado, con la legislación penal, jurisprudencia del Supremo y completos apéndices del derecho procesal.

Por el Abogado

PEREZ RUBIO

Son de suma utilidad para cuantos intervienen en los juicios civiles y causas criminales.

Se venden á \$ 4 \$ ejemplar en rústica y \$ 5 \$ en pasta en esta Administración y en las principales librerías, en provincias los correspondientes y en la administración de EL FARO JURIDICO, Palacio, 37, Manila.

SELLOS CRAMPON

Se venden en el

BAZAR FILIPINO

LA INSULAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Madrid, de 1887

ECHAGÜE, 45

PRECIOS CORRIENTES

ELABORACIÓN CUBANA				ELABORACIÓN FILIPINA			
PRECIO DE CADA MILLAR.		Num. de tabacos de cada envase.	Peso neto de cada millar.	PRECIO DE CADA MILLAR.		Num. de tabacos de cada envase.	Peso neto de cada millar.
Pesos	Cént.			Pesos	Cént.		
Vitolas finas				Vitolas de calidad			
• Sublimes.	100	25	25	Cazadores Imperiales...	45	25	20
• Emperadores	95	25	25	Cazadores	40	50	19
• Ministros.	90	25	24	Vegueros	35	50	17
• Predilectos de la Insular....	80	25	22	Culebras.	35	100	17
• Senadores	75	25	22	Brevas Regias	32	50	18
• Insulares	65	25	20	Brevas	30	100	17
• Embajadores	60	25	20	Brevas Chicas	25	100	15
• Almirantes....	55	25	19	Medios Vegueros ..	25	50	14
• Perfectos	55	25	19	Cilindrados....	20	50	14
• Coloniales	50	25	18	Vitolas entrefinas			
• Diplomáticos	45	50	18	• Elegantes	30	25	14
• High Life	45	50	17	• Exquisitos....	28	25	13½
• Obsequios	40	50	17	• Bouquets	25	25	13
• Príncipes	35	50	15	• Petit-Bouquets ..	20	50	10
• Diputados	32	50	15	Regalia Chica	20	50	13
				Londres finos	20	50	13
				Trabucos	20	50	15
				Conchas especiales ..	20	50	15
				Princesas	18	50	10
				Regalia de la Reina...	18	100	12
				Regalia Comme il faut	18	100	12
				Selectos ..	18	100	13
				Londres..	18	100	13
				Infantes..	17	100	10
				Conchitas ..	16	100	11
				Conchas ..	15	100	14
				Perlas ..	15	100	14
				Violetas..	14	100	13
				Minutos..	12	100	6
				Señoritas..	6	200	4

Habano Extra ...	19	100	12	
Cortado Extra ...	19	100	12	
1.a Habano...	18	100	28	
1.a Cortado ...	18	100	28	
Habano esmerado.	16	100	18	
Id. id....	16	125	18	
Id. id... ..	15	250	18	
Id. id... ..	15	500	18	
Cortado esmerado.	16	100	18	
Id. id... ..	16	125	18	
Id. id... ..	15	250	18	
Id. id... ..	15	500	18	
2.a Habano Extra .	16	100	12	
Nuevo Habano	11	100	14 á 18	
Id. id... ..	10	80	125	18
Id. id... ..	10	30	250	18
Id. id... ..	10	500	18	
Nuevo Cortado ...	11	100	18	
Id. id... ..	10	80	125	18
Id. id... ..	10	30	250	18
Id. id... ..	10	500	18	
2.a Habano... ..	9	25	100	11
Id... ..	8	70	250	18
Id... ..	8	50	500	18
2.a Cortado... ..	9	25	100	18
Id... ..	8	70	250	18
Id... ..	8	50	500	18
3.a Habano... ..	7	80	100	10
Id... ..	7	70	250	18
Id... ..	7	50	500	18
3.a Cortado... ..	7	80	100	18
Id... ..	7	70	250	18
Id... ..	7	50	500	18
4.a Habano... ..	6	70	250	8
Id... ..	6	50	500	18
Id... ..	6	70	250	18
4.a Cortado... ..	6	50	500	18
Id... ..	6	20	250	7
5.a Habano... ..	6	500	18	
Id... ..	6	20	250	18
5.a Cortado... ..	6	500	18	
Id... ..	6	500	18	

LABOR MECÁNICA Á VAPOR			
Cigarrillos fuertes, de á 30 en cajetilla ...	8	cuartos	una.
Idem entrefuertes id. id.	8	idem	idem.
Idem suaves id. id.	8	idem	idem.
Picadura superior, fuerte en paquetes de 1 libra.	40	céntimos	idem.
Idem idem entrefuerte idem idem.	40	idem	idem.
Idem fina idem idem idem.	20	idem	idem.

LABOR Á MANO			
---------------------	--	--	--

(*) Con anillo.

NOTA.—Además de las expresadas, se elaboran toda clase de vitolas así como los cambios de envase, á gusto del consumidor. Precios convencionales.

LABOR MECÁNICA Á VAPOR

Cigarrillos fuertes, de á 30 en cajetilla ... 8 cuartos una.
Idem entrefuertes id. id. ... 8 idem idem.
Idem suaves id. id. ... 8 idem idem.
Picadura superior, fuerte en paquetes de 1 libra. ... 40 céntimos idem.
Idem idem entrefuerte idem idem. ... 40 idem idem.
Idem fina idem idem idem. ... 20 idem idem

LABOR Á MANO

Cigarrillos entrefuertes de á 30 en cajetilla ... 6 cuartos una.
Idem idem de á 25 en idem ... 4 idem idem.

Tabaco rama, al por mayor y menor, de todas clases y procedencias á precios convencionales.

Manila 25 de julio de 1888.

J. Sta. Marina
DIRECTOR-PROPIETARIO.Jose M.^a Saiz

Representante de varias casas nacionales y extranjeras, Comisiones, consignaciones y transitos

Se hace cargo de la compra y venta de toda clase de frutos del país, como abacá, azúcar, añil, arroz, aceite de coco, algodón, almáciga, cera, café, bejucos, bayones, cacao, cueros, balate, lumbang, maíz, maderas, sibucan, palay, tabaco, &c., &c. á los precios y condiciones más ventajosos de la plaza.

ALMACÉN DE BINONDO

PLAZA DE BINONDO, ESQUINA A LA CALLE DE JOLO

LA PAZ

PERIODICO SEMANAL

Se publica en Madrid y reparte á domicilio en Manila inmediatamente á la llegada de los correos.
Se suscribe en Manila, Palacio, 37, calle Real, Librería del Carmen y Administración de EL COMERCIO.

Trimestre, \$ 1.50. Semestre, \$ 2.50.

En Manila y provincias.

HAY NUMEROS DISPONIBLES.

Los suscriptores un año á dicha publicación tienen derecho gratis á un libro que ha publicado D. Javier Gomez de la Serna con el título de Con la primera pluma que debe traer el vapor-correo "San Ignacio de Loyola."

Carruajes

Se venden casi nuevos

16, CALLE DAVID.

SE ALQUILA

una casa de nipa en la calle Avilés. Darán razón, D. lumbayan, n. 23.

Se venden

tablas de lanete de tres varas largo y media vara poco más á menos ancho, á propósito para los aficionados en marquería. en LA INDUSTRIAL, Escolta, núm. 18.



Depósito general,
BOTICA DE STA. CRUZ
De Pablo Schuster.

VENTA

de un carruaje Dux de dos meses de uso con buena pareja y guarniciones. Razón, Juzgado de Binondo.

Se vende

una calesa recién carenada con tolda de campaña en la Carrocería, calle Jaboneros, n. 62 = Binondo.

SE ALQUILA

La hermosa casa situada en la plaza del pueblo de Sta. Ana, n. 4.

Darán razón, Anloague 4.

SE ALQUILA

La casa n. 10 (altos) de la calle Real, (Intramuros) en pfs. 50 mensuales.
Darán razón, Anloague, 4.

COCINERO-MACAO

Se necesita.

Magallanes, n. 47.

Se vende

goma arábica para uso industrial. S. Miguel, General Solano, n. 22.

SE ALQUILA

la cómoda y ventilada casa de la calle de la Barbosa, núm. 9 esquina á la de Crespo.

Para su ajuste acúdase á él —Almacén Luzón,—Plaza Cervantes, núm. 6.

SE ALQUILA

La casa n. 9 E de la calle S. Agustín (Intramuros) con entresuelo y caballerizas, en pfs. 30 mensuales.

Darán razón, Anloague, 4.

Fotografia Pertierra--Carriedo N. 2.